

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DEL DESARROLLO
ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y LA MICROEMPRESA**

ACTA DE LA SESIÓN No. 209

En la ciudad de Quito, DM, el día 13 de julio de 2016, en la sala de sesiones de la Comisión Especializada Permanente del Desarrollo Económico, Productivo y la Microempresa, y de acuerdo a la convocatoria realizada de conformidad con el artículo 27 y demás pertinentes de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, que regula el funcionamiento de la Asamblea Nacional y de la Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales, se reúne la Comisión Especializada Permanente del Desarrollo Económico, Productivo y la Microempresa, ubicada en el quinto piso, ala oriental del Palacio Legislativo.

Actúa la asambleísta María Soledad Buendía, en calidad de Presidenta y el abogado Diego Pereira Orellana, como secretario relator de la Comisión Especializada Permanente del Desarrollo Económico, Productivo y la Microempresa, respectivamente.

La señora Presidenta, saluda y da la bienvenida a las señoras y señores asambleístas, autoridades e invitados para la presente sesión. Acto seguido solicita al señor secretario relator se sirva informar si se han presentado excusas por parte de los señores asambleístas.

El señor Secretario: Informa que se han presentado las siguientes excusas: Esperanza Galván quien posesiona a Pablo de la Torre y el a su vez posesiona a la Asambleísta Nancis Bazurto. La Asambleísta Cynthia Viteri solicita se principalice al Ab. Wimper Oñate Lombeida. También presentaron excusas los Asambleístas Esteban Melo quien solicita se principalice a su alterna Diana Moreno.

La señora Presidenta solicita al señor Secretario proceda a constatar el quórum.

Acto seguido el señor Secretario constata el quórum: María Soledad Buendía Herdoíza, presente; Édgar Córdoba Encalada, presente; María Lorena Bravo Ramírez, presente; Patricio Donoso Chiriboga, presente; Nancis Bazurto, (Alt. Pablo de la Torre Ramírez) presente; Daniel Mendoza Arévalo, presente; Diana Moreno; presente, Omar Juez Juez, presente; Moisés Tacle Galárraga, presente; Wimper Oñate, presente; Oswaldo Larriva Alvarado, presente; Fanny Uribe López, ausente. Se encuentran presentes once de doce asambleístas que integran la Comisión. Existe el quórum reglamentario para sesionar.

La señora Presidenta, solicita al señor secretario proceda a constar la hora de la sesión.

El señor Secretario, certifica que son las 14H52.

La señora Presidenta, una vez constatado el quórum declara instalada la sesión. Además, solicita al señor Secretario informe si hay alguna petición de cambio del orden del día, que

COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DEL DESARROLLO ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y LA MICROEMPRESA

en estas Sesión no se han presentado.

La señora Presidenta, solicita se proceda a dar lectura a la convocatoria.

CONVOCATORIA.- Por disposición de la señora ingeniera María Soledad Buendía, Presidenta de la Comisión Especializada Permanente del Desarrollo Económico, Productivo y la Microempresa, de conformidad al artículo 27, numerales 1 y 2 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa y al artículo 8 numeral 1 del Reglamento de Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales, se convoca a las señoras y los señores asambleístas miembros de esta Comisión a la Sesión No.209 a realizarse el día miércoles 13 de julio del 2016 a las 14h30, la misma que se realizará en su sede, ubicada en el quinto piso del Palacio Legislativo, avenida 6 de Diciembre y Piedrahita, ciudad de Quito, República del Ecuador, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- Comisión General para recibir a la señora licenciada Lídice Larrea, Ministra de Inclusión Económica y Social, con la finalidad de que exponga **“las acciones realizadas por el Ministerio de Inclusión Económica y Social por motivo de la emergencia nacional producida por el terremoto del 16 de abril de 2016”**.

2.- Entrega del reconocimiento a la señora licenciada Lídice Larrea, Ministra de Inclusión Económica y Social, por su labor realizada a favor de la República del Ecuador en su calidad de Asambleísta por la Provincia de Manabí y miembro de esta mesa Legislativa.

La señora Presidenta deja a consideración de los señores asambleístas el orden del día propuesto, en vista que no hay objeción, solicita se de lectura al primer punto del orden del día.

El señor Secretario: **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-** 1.- Comisión General para recibir a la señora licenciada Lídice Larrea, Ministra de Inclusión Económica y Social, con la finalidad de que exponga **“las acciones realizadas por el Ministerio de Inclusión Económica y Social por motivo de la emergencia nacional producida por el terremoto del 16 de abril de 2016”**

La señora Presidenta da la bienvenida a la Ministra Lídice Larrea y le entrega la palabra.

La señora Ministra: La gestión después del desastre del terremoto en Manabí y Esmeraldas consistió en la elaboración de un plan de reconstrucción en el que intervienen distintas entidades públicas.

Se presenta un video por parte de la Ministra en el que se muestran algunas de las gestiones realizadas.

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DEL DESARROLLO
ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y LA MICROEMPRESA**

Continuando con su intervención, señala que hay 8732 persona ubicadas en albergues de Esmeraldas y Manabí. La población proyectada de capacidad de recepción de ciudadanos es de más de 11000 personas. Los albergues cuentan con servicios de salud y se brinda alimentación diaria a todas las personas.

Existen bonos de reparación del MIDUVI para reconstrucción de casas o los ciudadanos se pueden acoger a bonos de acogida o alquiler que entrega el MIES. Se pueden acoger al bono de alimentación también.

Contamos con técnicos de acompañamiento familiar en todos los albergues.

Lo ideal es que los albergues se vayan cerrando conforme los ciudadanos van accediendo a los bonos de acogida y alquiler. Son incentivos para personas que reciben en sus casas a familias damnificadas. Los bonos se dan por créditos BID y los bonos se dan gracias al Plan Mundial de Alimentación.

Conjuntamente con las Fuerzas Armadas se han entregado más de 50000 kits y carpas para vivienda en zona rural. En zona urbana ya no se entregan más kits para que la economía comercial genere movimiento.

Muchos albergados se han desplazado a otras provincias y se da acompañamiento familiar.

Hemos preparado ferias para reactivar economía. Hay convenios de interacción entre ministerios. Conocemos de más de 632 emprendimientos en Manabí y se han creado 15 asociaciones de afectados quienes pueden recibir créditos rápidos.

Tenemos 711 personas capacitadas en los albergues para que generen emprendimientos. A la vez, levantamos un registro de mano de obra calificada dentro de los albergues para que sean los primeros contratados cuando se empiecen a reconstruir las viviendas.

La señora Presidenta felicita a la señora Ministra y a su equipo y entrega la palabra al asambleísta Édgar Córdova.

Expresa que el MIES es el ministerio más importante para este proyecto político y extiende su apoyo y felicitaciones a la ministra Lídice Larrea.

Tiene la palabra el asambleísta Daniel Mendoza.

Esta intervención es emotiva y reconocemos su labor en esta Comisión. Actualmente



COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DEL DESARROLLO ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y LA MICROEMPRESA

Manabí está lleno de vacíos, ahora se están llenado los vacíos con esperanza y positivismo.

Se entrega la palabra al asambleísta Patricio Donoso.

Valoro el buen trabajo que la actual ministra Lídice Larrea realizó en esta Comisión legislativa. La tarea que enfrenta ahora es difícil pero con su talento podrá resolver con solvencia.

Tiene la palabra la asambleísta Lorena Bravo.

Conozco el MIES y es un ministerio muy grande. El trabajo que se hace con los niños y adultos mayores es sumamente complicado y requiere de estrategias para sacarlos adelante. Es muy importante mantener energía para sacar adelante a las familias.

Tengo la inquietud sobre Muisne, *¿se reubicarán los albergues o se mentendrán ahí?*

Le transmito todo nuestro apoyo.

Interviene la asambleísta Nancis Bazurto.

Cuando hablamos de personas todo es importante. Aprovecho la oportunidad para felicitar su gestión y la de su equipo de trabajo. Le extiendo nuestro apoyo.

El asambleísta Oswaldo Larriva hace uso de la palabra.

Extendemos una felicitación y le pedimos que no pierda su calidez humana. El MIES es el ministerio más político porque está cerca de los ciudadanos y de quienes necesitan de servicios.

Se da la bienvenida a la asambleísta Teresa Benavides y tiene la palabra la asambleísta Vanessa Fajardo.

Debemos inculcar valores y principios. La ministra siempre ha sido una excelente compañera y auguramos éxitos a la familia del MIES.

Hace uso de la palabra el asambleísta Lenin Morales.

No pertenezco a esta Comisión pero me uno al reconocimiento de la ministra Lídice Larrea por su calidad humana. Esta tragedia va a permitir construir una sociedad más integrada y solidaria.

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DEL DESARROLLO
ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y LA MICROEMPRESA**

El asambleísta Moisés Tacle interviene.

Se supone que no se debe felicitar a un funcionario público por cumplir con sus obligaciones y responsabilidades. En estos tiempos los ciudadanos casi no conocemos a los funcionarios públicos y si no los conocemos el trabajo realizado es intrascendente. Por eso debemos resaltar el trabajo de la ministra por lo que la gente dice en Manabí, su espíritu de solidaridad.

Tiene la palabra la asambleísta Liuba Cuesta.

Felicita a la ministra Lídice Larrea.

Interviene la asambleísta Teresa Benavides.

Agradece la invitación y manifiesta su apoyo a la ministra Lídice Viteri.

Se concede la palabra al asambleísta Omar Juez.

Que desde la oposición se reconozca la labor de Lídice Larrea se agradece. Hemos compartido muchas experiencias. Expresa su reconocimiento y sentimientos de orgullo.

La Presidenta encarga la Presidencia y solicita la palabra.

El trabajo que realiza la ministra Lídice Larrea debe felicitarse y es fundamental. Expresamos nuestro apoyo.

Toma la palabra la ministra Lídice Larrea.

Desde el MIES tenemos que dar soluciones a los ciudadanos. Este es un ministerio político y hay que hacer política con trabajo responsable. Estamos haciendo trabajo a conciencia, invertimos bien los recursos, buscamos ser solidarios.

La señora Presidenta solicita se lea el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- 2.-** Entrega del reconocimiento a la señora licenciada Lídice Larrea, Ministra de Inclusión Económica y Social, por su labor realizada a favor de la República del Ecuador en su calidad de Asambleísta por la Provincia de Manabí y miembro de esta mesa Legislativa.

La Presidenta Soledad Buendía expresa palabras de reconocimiento y apoyo a la ministra

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DEL DESARROLLO
ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y LA MICROEMPRESA**

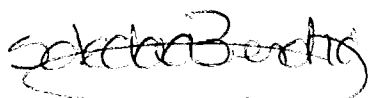
Lídice Larrea y procede a la entrega de la Resolución.

La señora Presidenta declara clausurada la sesión. Solicita al señor secretario se proceda a certificar la hora.

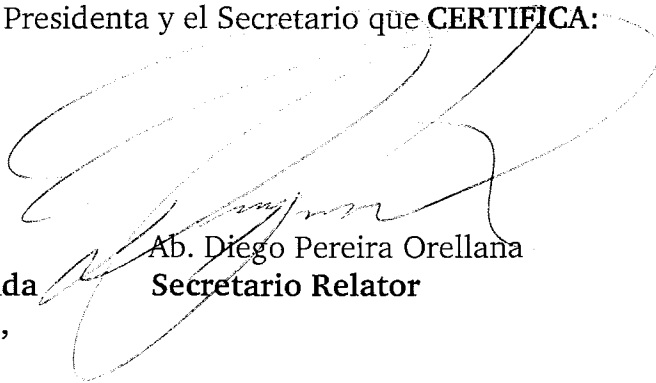
El señor Secretario: Son las 16H39.

Fuera de Sesión interviene el asambleísta por un día, Darío Castro, quien agradece la invitación a participar en esta mesa legislativa.

Para constancia de lo actuado firman la Presidenta y el Secretario que **CERTIFICA:**



Ing. Soledad Buendía
Presidenta de la Comisión Especializada
Permanente de Desarrollo Económico,
Productivo y la Empresa



Ab. Diego Pereira Orellana
Secretario Relator